



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004414-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a cierre de la unidad del dolor en el complejo hospitalario de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/004414, relativa a cierre de la unidad del dolor en el complejo hospitalario de León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 303, de 19 de septiembre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0804414, formulada por Teresa Gutiérrez Álvarez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre el cierre de la unidad del dolor del complejo hospitalario de León.

La unidad del dolor del Complejo Asistencial de León ha permanecido abierta durante los meses de verano.

Las actividades del Servicio de Anestesia y de otros Servicios y Secciones del Complejo Asistencial de León, se reestructuran durante el periodo estival, para lo cual el centro cuenta con autonomía de gestión.

Esta reestructuración se ha realizado de forma consensuada con el Jefe del Servicio y los especialistas en Anestesia y Reanimación que lo conforman, en función de las vacaciones de cada uno y el resto de actividades inherentes a su especialidad (anestesia en quirófano y en otras unidades, reanimación, estudios preoperatorios, atención continuada...).

La reorganización de la actividad en la consulta del dolor se ha llevado a cabo de forma similar a años anteriores y, debido al perfil específico de la misma, no contempla la sustitución de los profesionales que la atienden.

En cuanto a la posible repercusión de esta actuación en la atención que recibe la población la actividad respecto al mismo periodo del año 2102 ha aumentado un 6,9% en el mes de julio y un 70% en el mes de agosto.



Número de consultas. Consulta del Dolor del CAULE.

	2012	2013
JULIO	231	246
AGOSTO	140	238

Fuente: Complejo Asistencial Universitario de León. 2013

Valladolid, 30 de septiembre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.